



*Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales*

639  
ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº:

**6º CONCURSO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS CRÍTICOS SOBRE CINE  
ARGENTINO: "DOMINGO DI NÚBILA".**

**BASES Y CONVOCATORIA**

Con el propósito de fomentar los estudios teóricos sobre el cine nacional, el FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE MAR DEL PLATA, con auspicio de la Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual, convoca a investigadores, docentes, críticos, realizadores, estudiantes de cine y público en general a participar de la 6º Edición del **Concurso Internacional de Estudios Críticos sobre Cine Argentino "DOMINGO DI NÚBILA"**.

Informes e inscripción: [www.mardelplatafilmfest.com](http://www.mardelplatafilmfest.com) o  
[concurso@mardelplatafilmfest.com](mailto:concurso@mardelplatafilmfest.com)

**REGLAMENTO**

La 32º Edición del FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE MAR DEL PLATA, con el auspicio de la Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual, organiza el Concurso Internacional de Estudios Críticos sobre Cine Argentino "DOMINGO DI NÚBILA".

**Objetivo**

Fomentar los estudios teóricos sobre diversas problemáticas vinculadas al cine y el audiovisual argentino, y reconocer su creciente relevancia y autonomía como campo disciplinario contemporáneo.



*Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales*

639

### **Participantes**

Abierto a investigadores, docentes, críticos, realizadores, estudiantes de cine y público en general de todo el mundo.

No se aceptará y será impugnada la inscripción de participantes que sean miembros del jurado, personal de INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES y/o miembros de la Comisión Directiva vigente de la Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual, así como personas vinculadas con las anteriormente mencionadas en términos de relación laboral, societaria y/o familiares hasta tercer grado de consanguinidad (madres, padres, abuelos, nietos, hermanos o hijos).

### **Temática**

"El cine y el audiovisual en la Argentina: estéticas, problemas historiográficos, autores y estilos, tecnología y medios".

La presente edición del concurso plantea un eje temático amplio e inclusivo con el objetivo de fomentar la participación de investigadores, estudiantes, docentes y críticos que en diversas instancias académicas, espacios institucionales e independientes, producen conocimiento sobre cuestiones vinculadas al cine y el audiovisual argentino desde múltiples campos disciplinares. Con esta premisa serán bienvenidos los ensayos que aborden, desde una óptica original y teóricamente fundamentada, temáticas relacionadas con el cine y el audiovisual argentinos, ya sea en sus diferentes etapas históricas, en sus problemas de orden conceptual o en sus modos contemporáneos de expresión y desarrollo.

### **Inscripción**

Los participantes deberán enviar una copia digital (como documento WORD) de su trabajo, en idioma castellano, en papel tamaño A4, interlineado 1.5, tipografía *Times New Roman* 12, con una extensión mínima de 40 carillas y máxima de 50 carillas,



Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales

639

con notas y bibliografía incluidas. Los ensayos deben contar con un resumen o *abstract* de una extensión no mayor a una página.

Se debe enviar el texto como archivo adjunto en un correo electrónico que lleve como Asunto la palabra "Concurso" y en el cuerpo de dicho mensaje los siguientes datos personales de los participantes:

- Nombre y apellido
- Pseudónimo
- DNI o Pasaporte
- Teléfono
- Celular

El archivo adjunto debe encabezarse únicamente con los datos:

- Título del ensayo
- Pseudónimo

Los textos deben ser inéditos y no estar comprometidos con editorial o publicación alguna.

El Festival se reserva el derecho de la publicación de los trabajos.

Los autores de los ensayos ganadores cederán todos los derechos de su obra al Festival.

Podrá presentarse UN (1) ensayo por autor.

Los resultados del Concurso serán informados vía correo electrónico por uno de los representantes del Jurado a las autoridades de la Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual, y luego reenviados a la organización del Festival para su correspondiente notificación.

El cierre de la inscripción es el día 15 de septiembre de 2017.

Dirección de correo para inscripción de trabajos y consultas:  
[concurso@mardelplatafilmfest.com](mailto:concurso@mardelplatafilmfest.com).





*Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales*

639

### **Jurado**

La selección del Jurado estará a cargo de la Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual. La institución designará para tal fin a reconocidos investigadores del área. Su fallo será inapelable y se dará a conocer el día de la Ceremonia de Premiación del Festival.

El Jurado de la presente edición será convocado por la Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisuales, siendo la fecha límite el 07 de agosto de 2017. Una vez designado el mismo, será publicado para su público conocimiento.

Los criterios de evaluación serán:

- a) Originalidad del tema.
- b) Profundidad y rigurosidad del enfoque analítico.
- c) Uso de fuentes y trabajo de investigación.
- d) Estilo de escritura y organización formal del texto.

### **Premios**

Se seleccionarán CINCO (5) trabajos para ser publicados en la página web del Festival y en una sección especial de la revista electrónica *Imagofagia*, publicación académica indexada de la Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual. Para la publicación en *Imagofagia*, los ensayos premiados deberán ser ajustados a las normas de extensión y estilo de la revista (<http://www.asaeca.gob/imagofagia/normas.html>) y cumplir con los requisitos y/o modificaciones que solicite el equipo editor.


Se otorgará un premio de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000.-) y DOS (2) menciones especiales (Diplomas). El ganador también será acreedor de UN (1) traslado al 32º FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE MAR DEL PLATA, desde cualquier punto del país, más DOS (2) noches de alojamiento con media pensión, sin cargo.



*Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales*

639

La participación en el concurso mediante el envío por correo electrónico del trabajo implica la conformidad con el presente reglamento.

  
RALPH MAIEK  
PRESIDENTE  
INSTITUTO NACIONAL DE CINE  
Y ARTES AUDIOVISUALES